

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/cinco-claves-para-entender-el-nudo-por-el-que-pasa-el-proceso-de-paz/
FECHA ORIGINAL	14 de marzo de 2016 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	7f5eae7b6b5d7c53 – huella del cuerpo archivado, calculada el 20 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Acuerdo de Paz · Autodefensas Gaitanistas de Colombia · Conflicto · Conflicto Armado · Eln · Farc · Juan Manuel Santos · Paramilitares · Paz · Sustitucion de Cultivos · Violencia

NOTA

Cinco claves para entender el ‘nudo’ por el que pasa el proceso de paz

Por ¡PACIFISTA! · Publicado originalmente el **14 de marzo de 2016** en ¡PACIFISTA!

"Timochenko" les pidió a sus hombres estar preparados para, de ser necesario, seguir en la guerra. Las zonas de concentración son el nuevo escollo de los diálogos.

“Casi que estábamos para cerrar el acuerdo sobre el cese al fuego bilateral y definitivo, y la dejación de armas, una discusión que lleva más de ocho meses (...) Ayer en la tarde, cuando se reunía la subcomisión técnica para avanzar en el tema de los sitios donde vamos a estar ubicados a partir del cese al fuego, nos fue leído un documento, que a todas luces fue redactado por el Alto Comisionado para la Paz, que borra de tajo todo lo consensuado en ocho meses de larga discusión entre los militares activos y los mandos nuestros”.

Esa frase, que se escucha en una grabación conocida el pasado viernes, sería parte de un comunicado enviado por “Timochenko” a los comandantes de las Farc en Colombia, alertando

sobre las complicaciones en que andan las conversaciones de paz y pidiéndoles que tomen precauciones para evitar que el Gobierno les haga “una jugada sucia”.

Aunque las Farc no han confirmado la autenticidad de la grabación, ni el Gobierno ha hecho algún pronunciamiento oficial sobre el tema, está claro que el audio coincide con los supuestos nudos que se han presentado en la mesa de conversaciones.

Según han sostenido fuentes cercanas a las negociaciones, los desacuerdos sobre cómo se debe pactar el cese al fuego bilateral, la dejación de armas y, en particular, las zonas de concentración, tienen el diálogo congelado. Incluso, en declaraciones que durante el fin de semana dieron varios miembros de la delegación de paz de las Farc, quedó claro que lo que el Gobierno ha propuesto sobre las zonas de concentración no resulta suficiente para la guerrilla.

Las claves

1. ¿Es auténtica la grabación?

Las Farc son las únicas en capacidad de confirmar si el contenido del audio es verídico pero, si así fuera, quedaría claro que para esa guerrilla la discusión sobre las zonas de concentración es tan importante que podría llevar incluso a reventar el proceso y a continuar la guerra.

Aunque no confirmó que ese audio corresponda a un comunicado de su autoría, ‘Timochenko’ reconoció en una entrevista con la agencia EFE que alertó a las unidades guerrilleras sobre las dificultades que se están enfrentando en la discusión sobre el cese bilateral. Una afirmación que le deja un margen muy estrecho a la posibilidad de que sea una grabación falsa.

2. ¿Quién filtró el audio?

Más allá de la forma como se difundió, la duda está en su origen y en el interés de que se conociera públicamente su contenido. La grabación circuló en varios medios en la tarde del viernes y, paralelamente, Ernesto Macías, senador del Centro Democrático, lo publicó en su cuenta de Twitter.

La posibilidad más clara apunta a que se trate de una interceptación que haya pasado a manos de la oposición. En ese caso, se trataría de un nuevo capítulo de las filtraciones de organismos de seguridad del Estado que tienen como destino al uribismo.

Entre los antecedentes se encuentra la publicación en 2013 de las coordenadas donde se suspenderían operaciones militares para la salida de varios guerrilleros que viajarían a Cuba. También la publicación de información de inteligencia sobre el secuestro de un general en Chocó a finales de 2014 y, el caso más reciente, la filtración de un documento del Ejército, a principios del año anterior, alertando sobre supuestas acciones de las Farc y el ELN.

3. ¿Qué implica la presión por la fecha límite?

Hoy la posibilidad de alcanzar un acuerdo final el 23 de marzo está descartada. Para entenderlo solo hace falta ver los mensajes que desde hace varias semanas han enviado las Farc y el Gobierno aclarando que todavía se deben sortear discusiones muy complejas.

Las dificultades que hoy atrancan las conversaciones tienen que ver con las zonas de concentración. Pero desde que se puso en marcha el plazo de seis meses se han presentado demoras, por ejemplo, en la discusión del tema de justicia que tuvo que retomarse a pasar de que ya estaba cerrado. También hubo retrasos en febrero pasado por el acto de pedagogía que hicieron varios negociadores de las Farc en la plaza del corregimiento de Conejo, en La Guajira.

(Vea también: Todo lo que tendrían que negociar el Gobierno y las Farc para firmar el 23 de marzo)

Todos esos factores le han sumado tiempo a las discusiones que, creyeron el Presidente y el comandante de las Farc, podrían superarse antes del 23 de marzo. Casualmente este fin de semana tanto Santos como ‘Timochenko’, en entrevistas para diferentes medios, confirmaron que no es realista pensar en esa fecha.

La presión, sin embargo, puede estar relacionada con que, pese a que no se dé un acuerdo final, el Gobierno sí estaría esperando entregarle por lo menos un mensaje al país que confirme avances concretos. De esa forma menguaría un poco el impacto político de no cumplir la fecha acordada.

4. La discusión de fondo: ¿Terrepaz o zonas de concentración?

El punto sobre el cual se han generado las diferencias tiene que ver con un asunto que las Farc plantearon a finales de noviembre y que generó una fuerte reacción por parte del Gobierno.

En ese momento, las Farc plantearon la necesidad de crear unos territorios especiales de construcción de paz que bautizaron con el nombre de Terrepaz. Se trataría, dijo la guerrilla en un comunicado, de lugares “provistos de condiciones particulares y excepcionales de protección y garantías de seguridad, considerando el papel central que desempeñarán para la implementación de los acuerdos de paz. La condición básica de seguridad resultará de su necesaria desmilitarización y del reconocimiento de su capacidad de autorregulación no armada y de naturaleza comunitaria”.

Sostuvo la guerrilla que esa autorregulación “no armada y comunitaria” se lograría “a través de planes y medidas construidas en forma concertada con la organización política surgida del paso de las Farc-EP a la actividad política abierta, y los ciudadanos vecinos de tales territorios y sus organizaciones”.

Sin embargo, el equipo negociador del Gobierno, por medio del general (r) Jorge Enrique Mora, respondió: “Los famosos Terrepaz hacen parte únicamente del imaginario de las Farc. Queremos una Colombia con un futuro de fortaleza, de superación, de bienestar. Dividirnos, ¡imposible! Esta misión no la hemos recibido, y por lo tanto no hace parte ni remotamente de nuestro comportamiento”.

(Vea también: ‘Todo está en la imaginación de las Farc’: general (r) Mora)

La semana anterior se aprobó en el Congreso la Ley de Orden Público, el instrumento para poder crear las zonas de concentración en los términos que propone el Gobierno, y que plantea un pulso con los Terrepaz. La aprobación de esa ley contó con el apoyo del Centro Democrático. Sin embargo, ese partido, junto con miembros de la coalición de gobierno, dejaron seis constancias:

1. Que sean zonas de carácter temporal y estén en lugares donde no haya cultivos ilícitos ni minería ilegal.
2. Que para el ingreso se implementen mecanismos como la identificación dactilar.
3. Que no estén en zonas de frontera (su tamaño será reducido y será un número prudente).
4. Que las armas de la guerrilla, una vez sean entregadas, sean destruidas.
5. Que la verificación, tal y como se acordó en la mesa, esté a cargo de un organismo internacional.

6. Que las zonas de concentración no estén en zonas urbanas.

Esas constancias, si bien no quedaron en el texto aprobado de la ley, sí significaron un gesto político importante. Aunque el uribismo tenga sus reparos, es la primera vez que apoya una iniciativa del Gobierno en el marco del proceso de paz.

Pero las Farc no han leído el hecho como una oportunidad y, por el contrario, han pedido que antes de buscar consensos en el Congreso, se discuta el tema en La Habana. ‘Benkos Biohó’, otro de los negociadores de las Farc, dijo el sábado en una videoconferencia que lo aprobado por el Congreso no es obligatorio por no haber hecho parte de una discusión bilateral en la mesa de conversaciones. Además, afirmó que tal y como están planteadas, las zonas de concentración son “cárceles a cielo abierto”.

Una idea en la que coincide el máximo comandante de las Farc. “El diseño que presentaron era prácticamente una cárcel en medio de la selva, sin contacto con la población civil”, dijo ‘Timochenko’ a la agencia EFE.

“Lo que nosotros estamos planteando son zonas de tránsito donde hemos convivido históricamente con las comunidades, son zonas para implementar e impulsar el desarrollo. Esas zonas se utilizarían para que la guerrilla o excombatientes puedan hacer el tránsito de la acción armada a la acción política”, dijo el guerrillero.

Incluso, hay fuentes cercanas a las negociaciones que dicen que la apuesta de las Farc es que esos territorios de transición sean los mismos donde se desarrollen los programas piloto del posconflicto, donde se ponga a rodar lo pactado en Cuba pues es allí, precisamente, donde se ha sentido con mayor rigor el conflicto armado.

5. La salida

En la grabación se dice que los negociadores de las Farc llevaron el caso ante los países garantes y que le pidieron al Presidente enviar a su hermano, Enrique Santos, quien ha sido clave en otros momentos del proceso para superar situaciones difíciles. La respuesta del mandatario, según el audio, habría sido que no es necesario, que el problema radica solo en la cantidad de lugares que están pidiendo las Farc y que es un asunto que puede resolverse en La Habana.

Sin embargo, este lunes el Gobierno confirmó que Enrique Santos viajará “para transmitir mensajes”, como lo ha hecho en otras ocasiones. “Enrique Santos tendrá reuniones con la Delegación del Gobierno y con Timochenko”, escribió el equipo de paz en su cuenta de Twitter, citando al jefe negociador Humberto de la Calle.

“Presidente @JuanManSantos pidió a Enrique Santos viajar a La Habana como en otras ocasiones para transmitir mensajes” Humberto de la Calle

En medio de los mensajes de parte y parte, y de las gestiones para superar la crisis, queda claro que la discusión sobre el cese al fuego bilateral aún le falta un buen trecho por recorrer. Hasta que las posiciones sobre ese punto no vuelvan a acercarse, aventurar una nueva fecha para un acuerdo final seguirá en el terreno de la especulación. Mientras tanto, lo que pase el 23 de marzo podría ser lo que, por fin, despeje el panorama sobre lo que viene ahora, sin el ruido del cronómetro.

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2016, 14 de marzo). Cinco claves para entender el ‘nudo’ por el que pasa el proceso de paz. ¡PACIFISTA!.
<https://pacifista.tv/notas/cinco-claves-para-entender-el-nudo-por-el-que-pasa-el-proceso-de-paz/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «Cinco claves para entender el ‘nudo’ por el que pasa el proceso de paz». ¡PACIFISTA!, 14 de marzo de 2016.
<https://pacifista.tv/notas/cinco-claves-para-entender-el-nudo-por-el-que-pasa-el-proceso-de-paz/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "Cinco claves para entender el ‘nudo’ por el que pasa el proceso de paz". ¡PACIFISTA!, 14 de marzo de 2016,
<https://pacifista.tv/notas/cinco-claves-para-entender-el-nudo-por-el-que-pasa-el-proceso-de-paz/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.